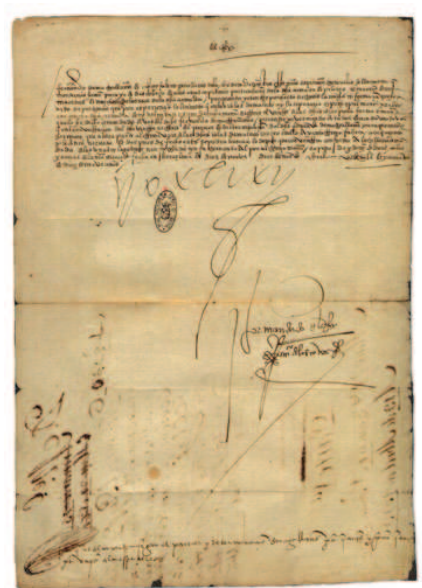


Instrucciones dadas a Juan de Cartagena, capitán general de la Armada del Maluco, como veedor general de ella. Barcelona, 6 de abril de 1519. 31,3 x 22 cm, 5 hojas. Papel, manuscrito. Lisboa. Arquivo Nacional da Torre do Tombo, PT/TT/CC/3/07/000018



Real cédula a Fernando de Magallanes, a Ruy Falero y a los capitanes, pilotos, oficiales, maestros, contramaestres y marineros de la Armada formada para ir al Maluco, para que vayan directamente por el itinerario marcado y obedezcan a Fernando de Magallanes en todas las órdenes que dé. Barcelona, 19 de abril de 1519. 31,5 x 21,8 cm, 1 hoja. Papel, manuscrito. Lisboa. Arquivo Nacional da Torre do Tombo, PT/TT/CC/1/24/64

¿En quién confiaba Carlos I —o sus cortesanos— dentro de la expedición de la Armada de la Especiería? Está claro que la idea planteada por Magallanes y Falero le interesó hasta el punto de organizar una expedición de incierto final capitaneada por ellos. Pero quizá su confianza no llegaba al extremo de dejar la expedición en sus manos sin contrapeso alguno a los poderes (y el carácter) del portugués. Y ahí es donde situamos la figura de Juan de Cartagena, un noble al que no se le conoce formación marítima alguna, al que se nombra capitán de la nao San Antonio, en ausencia de un Ruy Falero que finalmente no embarca, y veedor general de la flota, cargo que las propias instrucciones califican de "mucho confianza".

En el documento que presentamos se da clara y detallada cuenta de todas las facultades que tenía como veedor: la supervisión de la labor de los escribanos, informando secretamente de todo lo que aconteciera, tratando de que hubiera "conformidad y confederación" entre los capitanes; pero también debía evitar que Magallanes, u otro capitán, tomase decisiones contrarias a las capitulaciones firmadas con la Corona. En concreto, la falta de comunicación del portugués con el resto de mandos y su negativa a compartir con ellos el rumbo de la expedición, fueron determinantes para que Cartagena, haciendo uso de los poderes que le habían conferido, pusiera el liderazgo de Magallanes en tela de juicio y terminara sublevándose en uno de los episodios más oscuros de la expedición, que finalizó con el abandono de Cartagena a su suerte en la bahía de San Julián.

Reyes Rojas García

Uno de los aspectos más controvertidos del viaje de la Armada que tiene como objetivo la llegada al Maluco y las islas de la Especiería es el papel jugado por Fernando de Magallanes y su autoridad en el proyecto, y la causa que llevó al Rey a encomendar a Juan de Cartagena, un noble castellano nombrado veedor general de la Armada, el papel de contrapeso a las decisiones del capitán general. Parece que ya antes de embarcar había una cierta desconfianza en las decisiones de este, sobre todo en lo relativo al rumbo que pretendía tomar para llegar a su destino, quizá por temor a que tratara de traspasar los límites del Tratado de Tordesillas, adentrándose en la demarcación portuguesa. Por eso, que en la exposición de motivos de esta cédula se indica que el principal objetivo del viaje es llegar a las Islas de las Especias siguiendo la ruta establecida y no otra. Y no se equivocaba el monarca, ya que el rumbo seguido en los primeros momentos por la Armada distaba del establecido en las capitulaciones, y degeneró en el primer amago de amotinamiento del resto de capitanes.

Pero, además, y con eso llegamos al fondo del documento, hay un mandato a todos los miembros de la expedición para que sigan el parecer "e determinación" del capitán, dando todo el poder de decisión, aparentemente, a Magallanes, lo que chocará de pleno con las instrucciones transmitidas a Juan de Cartagena tan solo trece días antes. Esta capacidad de mando dada al portugués será pronto puesta en tela de juicio por el resto de la tripulación, pero también aprovechada por este para dejar claro desde el principio quién mandaba en la expedición.

Reyes Rojas García